

## POSADAS, 09 SEP 2019

VISTO: El Expte. Nº S01:002259/2019 Solicitud de Declaración de Interés del 8° Seminario Internacional de la Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina a realizarse en la Universidad Nacional de Jujuy los días 7 y 8 de octubre del 2019; y,

## **CONSIDERANDO:**

**QUE**, la Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA), es una red que, dentro del Consejo Interuniversitario Argentino (CIN), integra a las Instituciones Universitarias que desarrollan actividades con la perspectiva de inclusión de la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) para la mediación pedagógica.

**QUE**, el VIII Seminario Internación se desarrollará bajo la denominación "La Educación en perspectiva, prácticas disruptivas mediadas por tecnologías".

**QUE**, en el la 57º Reunión Plenaria de la Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA), la Prof. Esp. María Alejandra CAMORS, Secretaria General Académica de la Institución, ha sido designada Co-Coordinadora de la mencionado Red.

**QUE**, la Comisión de Extensión Universitaria, a fojas 09, se expidió sobre el asunto mediante Despacho Nº 013/19, sugiriendo: "Aprobar la Declaración de Interés del 8º Seminario RUEDA 2019".

**QUE**, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 5ª Sesión Ordinaria/19, efectuada el día 21 de Agosto de 2019 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

## EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés Institucional, el "8° Seminario Internacional de la Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (RUEDA)" denominado "La Educación en perspectiva, prácticas disruptivas mediadas por tecnologías", a realizarse en la Universidad Nacional de Jujuy los días 7 y 8 de octubre del 2019.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. Archivar.-

RESOLUCION CS Nº ()

186

hbv

Dra. María Sandra LIBUTTI Secretaria Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones MSc. Ing. Alicia V. BOHREN Presidente Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones